

43

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

Para la experiencia relacionada en actividades de apoyo jurídico y trámites administrativos de 25 a 36 meses exigida en el perfil, aplica la siguiente equivalencia: **título de posgrado en la modalidad de especialización por 2 años de experiencia relacionada**, la cual se valida con el título de Especialista en Derecho Procesal Constitucional.

De la anterior verificación se determina que IVONNE NATALIA TORRES ROJAS identificada con la C.C. No. 1.074.130.731 de Cáqueza (Cundinamarca). cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Manual de Contratación del Municipio de, adoptado por Decreto No. 367 de 2023

Dado en Chía,


MARIA PATRICIA ORTIZ BENAVIDES
Secretaria de Educación